

Plan de Pérdida de Ingresos por Accidente



Cobertura:

- Invalidez Total y Permanente por Accidente:
Recibirás una indemnización por el total de la suma asegurada del plan elegido.
- Invalidez Total y Temporal por Accidente:
Recibirás una indemnización de acuerdo al plan elegido hasta por un período de 4 años.
- Invalidez Temporal Parcial por Accidente:
Recibirás el 40% de la suma asegurada de la cobertura anterior, hasta por seis meses



Cobertura	Plan A	Plan B	Plan C	Plan D	Plan E
Invalidez Total y Permanente por Accidente	\$ 100,000.00	\$ 200,000.00	\$ 300,000.00	\$ 400,000.00	\$ 500,000.00
Invalidez Total y Temporal por Accidente	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00	\$ 9,000.00	\$ 12,000.00	\$ 15,000.00
Invalidez Temporal Parcial por Accidente	\$ 12,000.00	\$ 2,400.00	\$ 3,600.00	\$ 4,800.00	\$ 6,000.00
Costo del Plan	\$ 17.00	\$ 34.00	\$ 51.00	\$ 68.00	\$ 85.00

Pagos quincenales en MXP, incluyen I.V.A.

Edades de Aceptación

Elegibilidad	De	A	Cancelación
Titular	18	64	70
Cónyuge o Concubino	18	64	70



*Producto indemnizatorio de libre uso del dinero pagado

Las incapacidades temporales se pagan a razón de 1/30 de la suma asegurada por cada día de incapacidad prescrita medicamente.

Exclusiones:

Estados de Invalidez por enfermedad, Accidentes en estado etílico, uso de estupefacientes, uso de motocicleta y deportes de alto riesgo así como la práctica profesional de los mismos.



www.cmasseguros.com